



AYUNTAMIENTO
DE
10252 TORRECILLAS DE LA TIESA
(Cáceres)
Telf. 927338025 - 8386
Fax 927338193

SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO-PLENO

SRES. A-SISTENTES:

Alcalde-Presidente:

D. Tomás Sánchez Campo

1º Tte. de Alcalde:

D. Martín J. Trujillo Yuste

2º Tte. de Alcalde:

Nelson Vadillo Rguez.

Sres. Concejales:

D^a Lucinia Iñigo Jiménez

D. Jorge Jiménez Sánchez

D^ña María Jesús Barroso Sánchez

D. Benjamín Vega Iñigo

D^ña Noemí Campo Paz

D. Antonio García Rubio

Secretario:

D. Miguel Castro Castro

En Torrecillas de la Tiesa siendo las 20,36 h. del día 30 de enero de 2020, se reúnen en el salón de actos de la Casa Consistorial los concejales cuyos nombres se relacionan arriba, al objeto de celebrar una Sesión Ordinaria del Ayuntamiento-Pleno presidida por el Sr. Alcalde D. Tomás Sánchez Campo y con la asistencia del Secretario de la Corporación D. Miguel Castro Castro

1.-APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR (DICIEMBRE 2019)

Se sometió a la aprobación de la Corporación el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26-12-2019, que fue aprobada por unanimidad y sin rectificación.



2.- ESCRITO DE PARTICULARES Y ENTIDADES

Se dio lectura de un escrito de fecha 7-1-20, de D. Anastasio Murillo Ávila, D^a. Rafaela Moreno Moreno, D. Juan M^a. Moreno Schez. y D. José Ignacio Pérez Domínguez, dónde después de una breve exposición, solicitan autorización para cerrar el Callejón situado en la C/ Los Naranjos, con una puerta-verja, en las condiciones que establezca el Ayto.

Justifican la necesidad del cerramiento, por las inadecuadas condiciones de salubridad e higiene, que comporta malos olores e insectos.

El Sr. García Rubio señala que hay otros callejones de los que se han apropiado los vecinos, y por fuerza de la costumbre se han eliminado los callejones, aún existen algunos más y se pregunta si el callejón acabará siendo privado.

El Sr. Alcalde manifiesta que seguirá siendo calle pública aunque sin salida y que lo mejor sería instalar una puerta para que no molesten a los vecinos.

El Sr. García Rubio indica que se podría instalar una valla en fiestas y otros acontecimientos, pero no una puerta porque el Callejón es público.

La Corporación acuerda por mayoría autorizar la instalación de una puerta, de la que dispondrá de una llave la Alcaldía.

El Sr. García Rubio vota en contra.

3.-ESTUDIO Y ACEPTACIÓN EN SU CASO, DE PROPUESTA DE CANON URBANÍSTICO, DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN AVÍCOLA EN FINCA “VALLES PEDROS” A INSTANCIA DE MIGUEL A. JIMÉNEZ IÑIGO.

Se dio lectura de un escrito de D. Miguel Ángel Jiménez Iñigo, con N.I.F. N° 76013926-F vecino de esta localidad.

En el mismo propone el pago como canon urbanístico de la cuantía de 2.038,15€, resultado de aplicar el 2% a 101.907,91€, presupuesto de las inversiones del proyecto de Ampliación de explotación avícola de cebo de pollos Broilers.

Una vez comprobado que el presupuesto es el estipulado en el informe técnico de la O.T.U.D.T.S., 20-TT-0019-CAIT1 de fecha 29-01-2020, de la Manc. Comarca de Trujillo y tratándose de una explotación agropecuaria, la Corporación acuerda por unanimidad aceptar la cuantía del canon propuesto, por el importe de 2.038,15€, e informar favorablemente el otorgamiento de la calificación rústica.



4.- INFORME DE PRESIDENCIA

- a) El Sr. Alcalde informa de los gastos habidos en "La Rotonda", ya que había solicitado esta información, el Sr. García Rubio. Lo facturado ha sumado 2.293€ más el IVA. Está pendiente el hormigonado y finalizar, pero ha surgido un problema con el alcantarillado.
- b) Se informa que se ha cometido un robo en la Casa Consistorial, el pasado día 20-01-2020, forzando la puerta que da a la C/ Gabriel y Galán y han sustraído 500€, ha roto algunos cajones que estaban cerrados con llave, pero no se han llevado ningún tipo de documentación, ni otro tipo de material.
- c) Se da cuenta de un problema de condensación en el Polideportivo, para resolverlo se podrían instalar "chimeneas".

El Sr. Vadillo Rguez. propone que también podrían instalarse ventiladores.

El Sr. García Rubio, considera que la actuación en el Polideportivo debe ser más general, requiere que se haga un plan para solucionar los problemas y si se ha pensado en un proyectado, que también mejoraría la audición.

El Sr. Alcalde señala que la Empresa "Arco iris", aconseja la instalación de planchas de aluminios.

d) El Sr. Alcalde informa de una reunión con la C.H.T., a la que también asistieron representantes de la Mancomunidad de Aguas del "Tamuja". Ya se ha acordado por algunos aytos. crear la nueva mancomunidad, pero otros no han adoptado acuerdo.

Las cuestiones pendientes con C.H.T. no avanzan y es pesimista, tratar con ellos es difícil, lo sabemos por la experiencia de otros aytos.

García Rubio, propone que se solicite una entrevista con la Ministra para la Transición Ecológica, para que ésta apremie a la C.H.T.

e) La Empresa, "PSFV-TRUJILLO, S.L.", que tramita las licencias y autorizaciones, para la planta fotovoltaica que se instalará en el "Quinto" y "Valcaliente" (Madroñera), ha entregado el proyecto en Urbanismo, para la calificación rústica.

La Empresa, "Planta Solar Francisco Pizarro", que tramita las licencias y autorizaciones, para la planta fotovoltaica que se instalará en los Términos Municipales de Aldeacentenera y Torrecillas de la Tiesa, también ha entregado el proyecto en Urbanismo, para la calificación rústica.

f) Se ha solicitado a los Hnos. Glez-Vallarino Schez. que presenten una oferta para la adquisición por parte de este Ayto. de la parcela donde se ubicaba "La Casona".

Ha efectuado una primera oferta de 120€/m2, la parcela tiene una extensión aproximada de 1.000m2.



g) Se informa de la inversiones en alumbrado con cargo al I.D.E.A. se ha firmado el acta de comprobación del replanteo, la empresa es de Badajo. El Parque no se va hacer y se hará después.

h) Se da cuenta que el 3º desglosado de la Residencia de Mayores, se entregará próximamente y habrá que hacer un pleno extraordinario para aprobarlo.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

1- El Sr. García Rubio, plantea las siguientes cuestiones:

a) Requiere al Sr. Alcalde que haga gestiones ante "Correos", para que los contratos duren al menos un año.

b) Se dirige al Sr. Concejal de Urbanismo, respecto de la C/. Nueva, y expone que antes se hormigonaban las calles con una capa de espesor de 25cms., ahora se extiende zahorra y la capa de hormigón es de 10cms., se pregunta si perdurará la infraestructura el mismo tiempo.

El Sr. Alcalde informa que ahora la capa es de 15cms. y se utiliza hormigón semi-pulido

c) También pregunta el Sr. García Rubio ¿Cuándo van a comenzar las obras del "Camino de Vallespedros".

Se le informa que hoy se ha seleccionado al conductor auxiliar del "Parque de Maquinaria" de la Mancomunidad. Por lo que será pronto.

1- El Sr. Vega Iñigo, plantea las siguientes cuestiones:

a) Solicita la relación de licencias de obras concedidas en el año 2019.

Se le informa que se le dará cuenta de las mismas.

b) Pregunta por el estado del césped de la piscina.

El Sr. Alcalde informa que esta semana ha venido una empresa para estudiar el estado del mismo.



c) Recuerda la necesidad de colocación de unos pasos de cebra frente al Colegio Público y "Las Palmeras". Señala que la señal de tráfico ubicada en la C/. Rivera, no se respeta, podría establecerse en ese tramo, la circulación en un solo sentido.

d) Requiere que se estudie la señalización en la intercesión de la C/. Laguna con la Av. Emigrantes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente declaró concluida sesión a las 22,00h. de todo lo cual yo el secretario, doy fe.

Vº Bº

El Alcalde,

Fdo. Tomás Sánchez Campo.

